



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/72773

07/10/2021

160173

AUTOR/A: CAÑADELL SALVIA, Concep (GPlu)

RESPUESTA:

En España, el turismo es un sector estratégico, un elemento de cohesión social y territorial que ayuda al desarrollo económico y a la fijación de población. A su vez, el turismo se ha consolidado como un gran motor de creación de empleo, muy por encima de otros sectores económicos.

Cabe destacar que España es el país más competitivo del mundo en términos turísticos, según se refleja en el 'Informe sobre Competitividad en Viajes y Turismo 2019' elaborado por el Foro Económico Mundial, revalidando en 2019 la posición de liderazgo en el Índice de Competitividad Turística que ocupa desde 2015.

Esta distinción reconoce la fortaleza de España como destino turístico y reconoce el trabajo de todas las administraciones públicas y, especialmente, del tejido empresarial, los operadores turísticos y los trabajadores de un sector clave para la economía española.

Desde el Gobierno defendemos un modelo de gobernanza que hemos concretado en la Estrategia de Turismo Sostenible 2030, cuyo objetivo es lograr un crecimiento sostenido y sostenible, apoyado en la mejora de la competitividad y la rentabilidad, en los valores naturales y culturales diferenciales de los destinos, y en la distribución equitativa de los beneficios y las cargas del turismo.

Además, estamos logrando gradualmente que los nuevos empleos sean de mayor calidad tal y como indica el aumento de los contratos indefinidos y de las jornadas a tiempo completo.



Es remarcable que el Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española, con una inversión de 3.400 millones de euros en el periodo 2021-2023, persigue la modernización del sector turístico español desde una perspectiva integral, incluyendo diferentes ámbitos estratégicos de actuación.

Estos ámbitos son la sostenibilidad de los destinos y productos turísticos, el fomento de la eficiencia energética y la economía circular en el sector y su descarbonización, la preservación del patrimonio histórico de uso turístico, la ordenación y coordinación del mercado de viviendas de uso turístico, la puesta en marcha de planes de resiliencia específicos en destinos extrapeninsulares, la transformación digital del sector turístico o el fortalecimiento del comercio en zonas turísticas, así como impulsar la economía de la España “vacía”, o rural a partir del aprovechamiento de sus recursos naturales y endógenos aprovechando el carácter dinamizador de la actividad turística.

El componente está organizado en torno a 4 grandes ejes convertidos en sus inversiones principales: Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad, con una inversión de 1.923 millones de euros; Programa de digitalización e inteligencia para destinos y sector turístico, con una inversión de 337 millones de euros; Estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares, con una inversión de 220 millones de euros; o Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad, con una inversión de 920 millones de euros, a los que hay que añadir otros 540 millones de euros que proceden de los préstamos del Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística (FOCIT).

El objetivo del componente es la modernización y competitividad del sector turístico. Este objetivo conlleva el desarrollo de las Directrices Generales de la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030 y el cumplimiento de la política turística de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La mejora en la modernización y competitividad del sector permitirá situar la sostenibilidad y la digitalización como ejes de la transformación del modelo turístico. El impacto sobre el empleo total del Plan será de 800.000 nuevos empleos en tres años, el reparto de los nuevos empleos creados podría ser equivalente al peso del sector turístico en la economía (12,7%), por lo que ese espera la creación de más de 100.000 puestos de trabajo adicionales en el sector turístico.

Cabe recordar que el Consejo de Ministros aprobó el 30 de noviembre de 2021 una inversión de 59.103.782,03 millones de euros en 22 destinos turísticos españoles, una financiación que se despliega de manera conjunta con Comunidades Autónomas y entidades locales implicadas.





Los proyectos beneficiarios fueron seleccionados por la Conferencia Sectorial de Turismo en julio pasado y se ha autorizado la firma de los convenios entre los tres niveles de la Administración en los que se formaliza el presupuesto total por cada plan.

Debe señalarse que la “Estrategia de Creación, Innovación y Fortalecimiento de Experiencias Turismo España” es un nuevo programa turístico que contará en los próximos tres años con un presupuesto de 100 millones de euros.

Este programa es parte del Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico financiado con los fondos de recuperación NextGeneration EU. Un programa destinado a apoyar a las redes de actores públicos y privados que, distribuidos por todo el territorio nacional, trabajan sobre las mismas experiencias.

Esto permitirá mejorar la oferta experiencial que España pone a disposición de sus visitantes y atraer turismo de calidad. El objetivo general de la Estrategia de Creación, Innovación y Fortalecimiento de Experiencias Turismo España es el de fortalecer las redes de actores que trabajen en la creación o adaptación de experiencias a nivel país, así como aumentar y mejorar las experiencias turísticas en España que pongan en valor el patrimonio material e inmaterial relacionado con la autenticidad de los territorios y sus poblaciones para su promoción internacional.

La Estrategia, además de contribuir a mejorar la competitividad de nuestro modelo turístico, tiene entre otros objetivos intermedios la diversificación y desestacionalización; la desconcentración; mejorar la sostenibilidad de las experiencias turísticas, tanto la medioambiental, como la social y la económica, al incorporar buenas prácticas y alinearlos con objetivos de transición ecológica, reto demográfico y economía circular; impulsar la transición digital aplicada tanto a recursos, como a productos y servicios para transformar experiencias turísticas ya existentes o permitir el surgimiento de nuevas experiencias turísticas y mejorar la eficiencia, la accesibilidad y la agilidad; mejorar el intercambio de buenas prácticas para lograr un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo en los territorios y contribuir a una mayor cohesión social y territorial en los espacios turísticos.

Asimismo, debe señalarse que la Secretaría de Estado de Turismo, a través del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), ha venido realizando la promoción oficial exterior de sus productos turísticos través de Spain.info, que actúa como inventario de los productos turísticos de España. Está orientado a turistas potenciales de todo el mundo, es accesible en más de 20 idiomas y se configura como un catálogo de experiencias turísticas que ofrece España. También está disponible el micro sitio Travel Safe <https://travelsafe.spain.info/es/>.



Hay que señalar que España ha recibido hasta noviembre de 2021 30,2 millones de pasajeros procedentes de aeropuertos internacionales, lo que supone un aumento del 52,7% en comparación con el mismo periodo de 2020.

En el mes de noviembre recibió casi 4 millones de pasajeros, recuperándose el 70% del volumen de 2019, según datos de TURESPAÑA. Estos datos muestran que los turistas internacionales están eligiendo España para viajar principalmente por la confianza que genera el alto porcentaje de población vacunada.

El aumento de llegadas desde los principales países emisores demuestra que España ha demostrado ser un destino seguro por lo que es necesario seguir avanzando en la vacunación, especialmente la de los niños y en la prevención para evitar contagios.

En relación con los programas de apoyo, formación y recapitación para los trabajadores del sector turístico, se debe señalar que la Secretaría de Estado de Turismo ha convocado en octubre de 2021 la XIX edición del programa de formación turística Anfitriones que incluye cursos con la metodología MOOC (Massive Online Open Courses o cursos online masivos y abiertos), de diferentes temáticas y duración.

Además de los cursos ofertados en la edición anterior, en esta ocasión se incorporan al catálogo otros nuevos dentro de las mismas categorías temáticas: “Cultura del Detalle”, “Destinos”, “Turismo sostenible”, “Competencias digitales” y “Destinos Seguros”. El programa Anfitriones, que forma parte del Sistema de Calidad Turístico Español (SCTE), se dirige a todos los profesionales implicados en la actividad turística, tanto públicos como privados y la inscripción es gratuita.

Asimismo, el Consejo de Ministros ha aprobado el 7 de noviembre de 2021 una inversión de 13.827.406 euros para destinos de los Caminos de Santiago de Asturias; una inversión de 19.850.000 euros para destinos de los Caminos de Santiago de Castilla y León y una inversión de 42.265.852 euros para destinos de los Caminos de Santiago de Galicia.

Estas inversiones forman parte del componente 14 del Plan de Modernización y Competitividad del sector turístico financiado con los fondos Next Generation EU incluidos en los presupuestos de 2021 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y destinados a modernizar y mejorar la competitividad del sector turístico.

Además, el Gobierno acordó el 21 de diciembre de 2021, con la unanimidad de las Comunidades Autónomas, los proyectos y destinos turísticos concretos en los que se invertirán 615 millones de euros de los fondos de recuperación Next Generation EU dedicados al programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos.



Los beneficiarios ascienden a 169 proyectos en las diferentes Comunidades Autónomas. El programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos, que recuperamos en el año 2020, ha demostrado ser el mejor ejemplo de colaboración entre los tres niveles de la Administración en una política de Estado como debe ser la política turística.

Las inversiones aprobadas se reeditarán en 2022 y 2023 y hará a nuestros destinos más competitivos, avanzando hacia un modelo más respetuoso con el medio ambiente, digital, accesible para todos y cuyos beneficios repercutan tanto en el sector como entre la población residente.

El programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino persigue como objetivos generales apoyar a los destinos turísticos españoles, cualquiera que sea su escala y el tipo de demanda al que responda, en su proceso de transformación hacia hubs o polos de innovación turística capaces de integrar en su oferta la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial, y de desarrollar estrategias de resiliencia frente a los nuevos retos del ecosistema turístico, desde el cambio climático, hasta la sobredemanda turística o las crisis sanitarias y de seguridad.

El segundo objetivo general es alcanzar, a través de los distintos instrumentos de intervención, una mayor cohesión territorial, no solo relacionando la oferta y los destinos de cada territorio, sino creando conexiones entre los destinos de distintas regiones.

Entre los resultados que se esperan de este programa está el mejorar los destinos turísticos invirtiendo en la mejora de su competitividad para que puedan ejercer un efecto tractor sobre la demanda turística y un efecto dinamizador del sector turístico privado; incorporar de manera efectiva la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos; diversificar la oferta de destinos turísticos para contribuir a generar oportunidades de empleo y actividad, redistribuir la renta turística y favorecer la cohesión territorial y la desconcentración de la demanda, en particular en las zonas rurales, así como propiciar la desestacionalización y mejorar el capital natural del sistema turístico, garantizando su perennidad mediante la reducción de las emisiones, la mejora de la gestión de desechos y aguas, la protección, restauración y aprovechamiento turístico de los ecosistemas, la renaturalización de los mismos y la introducción de actuaciones de prevención o mitigación de los efectos del cambio climático.

Madrid, 19 de enero de 2022